

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 835/16

AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA

A N U N C I O

APROVECHAMIENTO DE MADERAS MONTE UP 5 DE CANDELEDA LOTE AV-MAD-0235/2016

Objeto del Contrato. Es objeto del contrato el aprovechamiento de madera lote AV-MAD-0235/2016 en el termino municipal de Candeleda MUP 5 de pino pinaster y pinos silvestres, superficie de actuación 10 has según pliego de condiciones técnico facultativas elaborado por la Junta de Castilla y León.

Forma de adjudicación. La selección del contratista se efectuará mediante procedimiento abierto, previsto y regulado en la sección 2ª del capítulo I, del Título I, del Libro III del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre (en adelante TRLCSP), tramitación ordinaria, siendo la adjudicación a favor de la oferta con precio más alto y al alza sobre el precio de licitación (art. 150.1 TRLCSP).

Precio del contrato y gastos. 46.541,50 € (IVA no incluido) más los gastos de operaciones facultativas y los gastos de destrucción de restos de corta que ascienden a 1.158 € y 7.430,19 € respectivamente y los gastos de publicación del anuncio que no podrá exceder de 300 €. El 50% del contrato más los gastos se deberán satisfacer con carácter previo a la adjudicación del contrato, el resto se deberá abonar seis meses antes de la terminación del aprovechamiento.

Garantías. El licitador que hubiera presentado la oferta económicamente más ventajosa, deberá acreditar la constitución de la garantía definitiva en la Tesorería Municipal en el plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, por el importe correspondiente al 5% del valor de la adjudicación. La constitución de la garantía se realizará de conformidad con lo establecido en los artículos 95 y siguientes del TRLCSP y en los artículos 55 y siguientes del R.G.L.C.A.P.

Plazo de ejecución. El contratista estará obligado al cumplimiento del plazo total de ejecución del aprovechamiento, así como de sus plazos parciales si los hubiera., En el caso de que no se hubiese terminado el aprovechamiento dentro del plazo señalado, el adjudicatario podrá solicitar prórroga del plazo de ejecución según lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas

Criterios de adjudicación de la subasta. Mejor oferta económica

Plazo de presentación y documentación. Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de 9,00 a 14,00 horas, o en cualquiera de las formas previstas en el art. 38 de la LRJ-PAC, durante los quince días naturales siguientes al de la publicación del anuncio en el BOP. Si el último día del plazo fuera inhábil o sábado, el plazo concluirá al día siguiente que resulte hábil.

Dirección, correo y fax. Plaza Mayor 1. www.ayuntamientocandeleda.es
Tf: 920380001 fax: 920380033.

Candeleda, 29 de marzo de 2016.

El Alcalde, *Eugenio Miguel Hernández Alcojor*.

